



INFORME DEL GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA OFTALMOVALLES S.A.

Señores Accionistas:

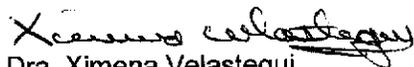
De conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía OFTALMOVALLES S.A. me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

1. La compañía ha desempeñado con eficiencia sus funciones relacionadas con la administración y Operación del servicio de oftalmología, incurriendo para ello en los gastos operativos necesarios; sin embargo es preciso considerar que el entorno económico se ha deteriorado a partir del segundo semestre del año 2015 y conforme al análisis realizado la reducción en la atención a pacientes de consulta externa y hospitalizados es del 35 al 38% durante el último semestre del año 2015.
2. Pese a la situación económica nacional, realmente podemos considerar que los resultados obtenidos son positivos.
3. Oftalmovalles colabora en el plan social que lleva a cabo la Fundación Hospital de los Valles, prestando servicios de salud a pacientes de escasos recursos, trabajando así en un contexto de humanización.
4. Los objetivos previstos para el ejercicio 2015 así como las disposiciones de la Junta General de accionistas han sido cumplidas a cabalidad.
5. Las obligaciones con los organismos de control, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social El Servicio de Rentas Internas, así como las obligaciones laborales se han cumplido en forma oportuna
6. A fin de mejorar la situación financiera de la compañía, se ejecutó la propuesta de la Junta General anterior de disminuir el porcentaje para el cálculo de honorarios médicos, considerando los gastos fijos necesarios para la operatividad de la empresa.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Quito, enero 27/2016.

Atentamente,


Dra. Ximena Velastegui
Gerente General
OFTALMOVALLES.A.